

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Corrección
Paseo de la Estación, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º de mes siguiente.

Número estrado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Francisco concertado

Teléfono número 25

El decreto de disolución

Nuestro diligente corresponsal, nos telegrafió en el día de ayer, la firma del decreto de disolución de Cortes.

Nos cupo la suerte de ser los primeros en dar al público la noticia, exponiendo el despacho urgente en los sitios de costumbres.

Los que se referían a la idea de que se abrirían las pasadas Cortes, ya se habrán convenido del error en que vivieron.

Mantienen todavía algunos elementos, la esperanza de que no se entregara al actual gobierno, el decreto por la campaña que se había emprendido en contra suya; pero la sierroz de su campaña, la ha propinado ese mismo decreto.

Los antiguos partidos políticos, los que convivieron al amparo del poder, haciendo almoneda del interés público, pusieron todo el peso de sus tradicionales intrigas, para impedir el avance renovador que supone la constitución del gabinete actual.

No se omitió medio alguno para llegar al medio de sus fines; dieronse la mano para tan poco recomendable labor, amigos y enemigos de las instituciones; mas el resultado de tales maniobras se ha visto tan claro, que la mano que había de firmar el decreto, y a la que se intentaba coaccionar con tan burdos procedimientos, con pulso seguro ha podido rubricar el impetuoso de la obra renovadora que con tanto ahínco bus a la opinión.

Ahora ya no habrá quien discuta la realidad; los sofistas, los avisados madrugadores, que creyeron impedir el libre desenvolvimiento de los sucesos, los jaquetados que se atribulan fácil victoria sobre el gobierno, se ven obligados a reconocer su gran error y a confesar la impotencia de los antiguos procedimientos.

Periódicos que hasta que subió el gobierno actual, habían demostrado un gran sentido político, reñejando gran imparcialidad en sus juicios, perdieron por completo la ecuanimidad, ante el temor de que el decreto de disolución, diera en tierra con los antiguos ídolos.

Ni por un momento dudamos nosotros de que este gobierno irá a las elecciones.

Las Cortes que acaban de fenecer, han sido por desgracia las más fecundas para el país, y las que han hecho preciso ese movimiento de protesta que engendró la necesidad de este gabinete.

Se han dado fenómenos curiosísimos de inconsecuencia de juicios en los prohombres de los antiguos partidos. Para unos fueron buenas las Cortes, mientras se supuso que con ellas podrían gobernar; después se estimaron inútiles por el partido saliente; y al final el órgano de este mismo partido era el que demandaba la inmediata reapertura.

Con tales vaivenes de apreciación se había llegado a un estado de incertidumbre en la opinión; incertidumbre que ha desaparecido como por ensalmo.

Lo que deseamos es que ese hecho trascendental que supone el punto culminante de una política que se derrumba y la más amplia base de la regeneración del país, inicie la era de prosperidad que nos han hecho concebir.

COSAS

Dice un periódico: «Mañana saldrá para Onda a cumplir nueve años y seis meses de prisión, Francisco Fournios, por haber repartido unas hojas firmadas por don Marcelino Domingo».

Aprendan ustedes. El que repartió las hojas, a presilio, y el que las escribió, tan compante y tan obsequiado.

Y es que hasta entre los revolucionarios hay clases.

Dice un colega: «Odiémoslo o amémoslo, si nuestros odios o nuestros amores dan por resultado el engrandecimiento de Murcia».

Perdone el estimado colega que no nos mostremos de acuerdo. Como nos dediquemos a odiarnos no figura yo que no nos vá a lucir mucho el pelo.

Vamos: es una opinión.

Un terrible incendio ha destruido el hermoso palacio real de La Granja.

Días atrás otro siniestro casi destruyó el soberbio palacio de Madriñuel.

El fuego está actuando de don Juan Tenorio.

«Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, y en todas partes dejé memoria amarga de mí.»

El crítico turino de «A B C» publica un resumen del año turino en 1917, y lo califica de desastroso.

Suponemos que no se referirá a las grandes estrellas del arte; porque hay que ver como han liquidado Joséllito y Belmonte.

Como que ellos dos y Romano son los tres ángeles fanáticos que pueden comer patatas a diario.

¿Cuál es el periódico más popular de España? «El Sol».

Ayer al levantarse todo el mundo exclamaba: ¡El Sol! ¡Ha salido el Sol!

Y la gente, loca, se echó a la calle a buscarlo.

Dice un periódico provinciano: «No es cierto, como ha dicho un colega local, que los señores de Trigo hayan salido para París».

Es natural, hombre. ¿Cómo iban a salir a Trigos para Francia, estando prohibida la exportación?

El emrey de Portugal, para asegurar sus derechos a la corona de su país, ha nombrado heredero a don Miguel de Braganza.

También tiene don Manuel to ganas de perder el tiempo.

¡Como si en Portugal hubiera algo seguro!

CH.

El nuevo alcalde

Nuestro colega «La Verdad», escribe lo siguiente acerca del nuevo alcalde don Caserio Perez Marin:

«De sobra es conocido en Murcia don Caserio Perez Marin. Hombre de buena voluntad, de gran cultura, de acrisolada honradez...»

Se puede decir que ha llegado a ocupar el cargo de Alcalde de Murcia por sus propios méritos, que seguramente pondrá de relieve en

muchas ocasiones durante el desempeño de su gestión oficial.

A todos nos plugo el discurso de presentación y extraordinariamente el programa que en el mismo esbozó. Si llevara a la práctica parte de lo que se proyecta, merecería la gratitud perdurable de Murcia.

El señor Perez Marin es hombre de iniciativa; ha demostrado también sobradamente, al dirigirse por vez primera al pueblo, que conoce a fondo sus necesidades y que abraza buenísimos propósitos de remediarlas.

Por eso, nosotros presiadísimos en este caso del manoseado programa que la Prensa somete en ocasiones análogas a la consideración del nuevo Alcalde. No le necesita el actual; el suyo es todo un programa.

Limitámonos, pues, a felicitarlo cordialmente y a expresar nuestro ferviente deseo de que le acompañe el mayor acierto en su gestión.

Siguramente este es también el deseo de toda Murcia, que siente hondos simpatías por su culto y joven Alcalde.

Vengan ahora los hechos.»

Honrosa distinción

El telegrafo nos comunicó en las primeras horas de la tarde del día de ayer, que a nuestro querido amigo, D. Isidoro de la Cierve, le había sido otorgada por Su Magestad la gran Cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco.

A raíz de la inauguración de las obras del Sanatorio, el Prelado de la Diócesis, los diputados de la circunscripción, el ingeniero señor Pérez Urruti, y cuantos amigos que asistieron a la inauguración, sin que el interesado tuviera de ello la menor noticia, telegrafaron a la Mayoría de Palacio, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, demandando para el murciano ilustre, cuya bondad de corazón corre parejas con su caballerosidad, la concesión de esa gran Cruz que perpetuase el raga humanitario de este ilustre patriota, que en medio de sus múltiples quehaceres encuentra siempre espacio para laborar por los intereses murcianos y por el bien de sus semejantes.

Su altruismo y su cariño a los desvalidos le inspiraron esa obra gigantesca a la que consagra grandes desvelos, y a la que le presta todo el calor de sus iniciativas y de incansable actividad.

La primera noticia de aquel acto que habían realizado sus amigos, le tuvo el interesado por la prensa, y nosotros fuimos testigos de la resistencia que su gran modestia opuso a tal iniciativa.

Pero la familia estaba sembrada por sinceridad y por la justicia, y aquel Gobierno acogió la petición, dándole los trámites reglamentarios. Al recibirse la noticia que la prensa local ha divulgado, el señor Cierve mostrase sorprendido porque su modestia le hizo suponer que se habría olvidado aquella petición.

En cambio los que por suerte tuvimos el gusto de unir nuestra firma a la demanda, le recibimos con igual satisfacción; pues aunque la distinción obtenida no es ni un ápice de gloria al que puede enorgullecerse de poseer el califico de todos los murcianos, nosotros, y al decir nosotros habíamos por el pueblo de Murcia, deseamos que por

nuestro buen nombre quede también consignado que sabemos agradecer tanta ese generoso esfuerzo que, en bien de Murcia y de los murcianos, pone a diario el señor Cierve.

Muchas felicitaciones recibirá el ilustre murciano por esta honrosa distinción, entre ellas figura la nuestra sincera y desinteresada, nacida de un afecto honrado que engendró un trato franco, una afabilidad festiva y una corrección intrahable. Que sea por muchos años.

Comida íntima

Los condiscípulos del alcalde don Caserio Pérez Marin y del presidente de la Diputación don Antonio Clemenas, obsequiaron a estos con una comida íntima en el Casino.

Asistieron los señores Díez de Revenga, Payá, Visado, Torres Miró, Pérez (don Mariano), Llanos (don Manuel), Montesinos, Manresa (don César), Más de Béjar, Cayuela, Perdo (don José), Gómez (don Pedro), y Clemencia.

Sirvióse el siguiente menú: Entremeses selectos, Ostras del Cantábrico, Huevos Marquesita, Volovan de aves a la crema, Merluza salsa holandesa, Solomillo a la francesa, Pansee de hambre, Dulce, Tarta inglesa, Vinos, Rioja, blanco y tinto, Café y habanos.

El acto resultó de franca cordialidad, dejando entre los asistentes un gratísimo recuerdo.

EL PROBLEMA DE LA HOJALATA

Ayer mañana, visitó al Gobernador la Comisión nombrada en la Asamblea celebrada en el local de la Unión Mercantil e Industrial, para gestionar del Gobierno el suministro de la hojalata necesaria en esta provincia y la de Alicante, para envases de conserva de frutas y hortalizas.

El gobernador civil señor Medina telegrafió inmediatamente la petición que se le hacía, al ministro de la Gobernación.

La misma comisión visitó también al senador vitalicio señor Cierve, interesándole que apoye su demanda.

El señor La Cierve prometió gestionar personalmente este asunto en Madrid, con todo el interés que las cosas de Murcia le inspiran.

El Arbol de Navidad en el Circulo Católico

Suma anterior, pesetas 249 75. Don Manuel Navarro, 10 pesetas; don Ramón Torres de Parala, 5; señor Conde de Falcón, 5; doña Oblita Caras, 5; don Pedro Martínez Martínez, 5; don Andrés Sabejano, 4; don Ernesto Valiés, 1; don Camilo Vicente, 5; don Enrique Castaña, 5; don Antonio María Patena, 10; don Isidoro de la Cierve, 20; doña Ana Cevallos, viuda de Peñafiel, 5; un amigo del Arbol de Navidad, 25; M. I. Sr. don Mariano Sanz, 5; M. I. Sr. don José Hernández, 5; don José María Ibáñez, 5; don Emilio Quesada, 5; Una persona piadosa, 5; don Fernando Pérez, 5; don Mariano Medina, 5;

don Pedro Berast, 5; don José María Sabejano, 5; y don Santiago López Charó, 3.

Suma y sigue, 402 75.

Oposiciones a Escuelas de niñas

Aviso a las señoras opositoras.

Habiéndose enferme e imposibilitadas de abandonar el hecho las opositoras para Mercedes Márquez de León y doña Josefa Palazón Bargas, según acreditan con las correspondientes certificaciones facultativas, el Tribunal acuerda suspender el ejercicio de labores señalado para el día 4, convocando de nuevo a las señoras opositoras para el día 9 del corriente a las 8 y media de la mañana en las galerías del Instituto general y técnico de esta capital, debiendo venir provistas de los ensayos señalados en la convocatoria anterior.

Murcia 3 de Enero de 1918.—El Presidente, Pedro Pérez Gómez.

Nuevo diario

Nuestro colega «Levante Agrario», que antes se publicaba semanalmente, ha pasado a ser diario desde primero de mes y año.

Tiene el colega razón al lamentarse de silencio con que le ha acogido la prensa local, a excepción de «El Liberal» y en lo que a nosotros se refiere, somos los primeros en censurar nuestro silencio, tanto más de notar por cuanto ello es en nuestras costumbres periodísticas cosa descostumbrada.

Vivimos en relaciones de franca cordialidad, y la posición que cada cual ostenta sobre sus ideales, en nada amuegan el sincero comprenderlo.

Podremos quizá discutir en muchas ocasiones con el nuevo diario, pero la discusión será siempre en los términos corteses que han formado nuestra historia profesional.

Sea bien venido el estimado colega, para el cual deseamos muchos años de larga y próspera vida.

Juventud Conservadora de Murcia

Nueva Directiva

El día 31 último celebró esta Agrupación política su junta general ordinaria, para proceder a la elección de la mitad de la Junta directiva, quedando esta constituida para el año 1918, en la forma siguiente:

Presidente: Don José Pérez Martínez (reelegido).

Vicepresidentes: Don Francisco Giner Herraudez, don José López Mesa, don José Flores Guillamón, don Carlos Valcarlos Gil de Osorio, don Fernando Martínez M. Ferrer, don Manuel Escudero Gilvez.

Secretario General: Don Andrés Hernández Anrich.

Secretarios de actas: Don Rafael Fernández Delgado y don Joaquín Ferrer Ruizperez.

Tesorero: Don José Egea López. Contador: Don José Quercop Borlín.

Bibliotecario: Don Andrés Sabejano Alcayna.

Vocales: Don Enrique Ayuso, don Manuel Reboredo, don Enrique G. Sabert, don César Calderón, don Manuel Baños, don Fernando Flores Guillamón, don Braulio Rey

Larramendi, don José Muñoz Ferrer, don Casimiro del Solar, don Manuel Muñoz Lopez, don Luis Leante Laprazán, don Luis S. Lafuente, don José Lopez Nicolás, don Luis Basterich, don Saturnio Lopez Nicolás, don Fernando Hervás Perez, don A. Bernabau L'orca, don José Balera Franco.

Vicepresidente de la Junta electoral: Don José Cardoso.

Vicepresidente de la Junta de propaganda: Don Francisco Giner. Director de «Patria»: Don César M. Calderón.

Abanderado: Don Pedro G. Córcoles.

DE AGRICULTURA

Notas regionales

Las constantes lluvias que desde primeros del mes próximo pasado están regando la región, dejando un corto espacio de tiempo que aprovechar nuestros terratenientes para sembrar cereales, han traído a los campos una era feliz, cuya iniciación se deja ver hoy con abundante munificencia.

Horizontes de prosperidad han sustituido a los tristes de escasez y miseria que se corrian sobre nuestras dilatadas campiñas, y la población rural que venia padeciendo las penurias de los escasos y malos cosechos agrícolas, abre de nuevo su corazón a la esperanza, confiando en que Dios clemente coronará con largueza la holgazana perspectiva que el presente ofrecen los sembrados.

Hecha en inmejorable oportunidad la siembra, apesar del rudo frío presente, ascen los cereales con vigoroso aliento; y aun cuando la temperatura amuega algún tanto su crecimiento, las semillas están desarrollando su natural labor de raigambre con unas energías, como hace muchos años no se había visto.

El sembrado de los primeros tiempos de ambiente franco están en las zonas bajas de nuestro término mateando mucho, y como quiere que no les combale el frío con la intensidad que en la parte alta y norte del campo, su aspecto es hermoso en grado sumo.

El que se ha hecho en la última quincena del pasado Diciembre, y aún en la primera, si bien no tiene la pujanza del anterior, al cesar las lluvias, comenzó su período de crecimiento con valentía, pues hemos visto sembrados de estos cultivos potencialmente, que al abonarse el tiempo despaado, han de desenvolverse admirablemente.

El aspecto de prosperidad que presentan los sembrados, corte pareja con el arbolado.

Regados y bien calados hasta los terrenos altos, el árbol ha tomado condiciones importantes de vitalidad.

El olivo que constituye cuantiosa riqueza en nuestra región si escasamente ha producido en general el pasado año, promete en la ventura cosecha retribuir con creces la labor empleada en su beneficio.

La buena cosecha de nuestros labradores de barbechar a conciencia los terrenos plantados de olivo, produzca o no, ha contribuido ahora a que estas plantaciones se aprovechen intencionalmente de las lluvias de estos días.

Después que el riego haya calado profundamente, y ya tenga por largo tiempo el árbol un disfrute, la

ese fán partidista que en la mayoría de las ocasiones es un obsidiano, en la presente solo con miras nobles y elevadas han sido dadas estas para comenzar era análoga a la innovación que necesitaba nuestra patria chica, y para ello era preciso, necesario, dar una nota, y bien guardada por cierto es la que mayoría y minorías han puesto en sus respectivos diapasones.

Más de treinta años hace, que no se había presenciado en la sala capitular, la elección de la autoridad que ha de regirnos por verdadera unanimidad. Hoy ha sido reelegido para alcalde de esta población, el que con tanto acierto venía desempeñando dicho cargo don José María Nuñez Fernández, prueba clara y evidente de lo acertado de sus gestiones al frente de este Municipio.

Ya era hora de que desterrando mal fundados estímulos se fundieran todas las voluntades en una sola para bien de nuestro querido pueblo, al que le deseamos días felices, que puedan vanagloriarnos y al mismo tiempo sean como ratificación de que marchamos por el camino del progreso hacia una futura y real renovación. Como primer teniente de alcalde figura don José Yuste y como segundo don Jesús Molina Fernández (menor).

Para festejar dichas elecciones, así como el haber sido nombrado Juez municipal el abogado don Cayetano Molina y Molina, se reunieron en fraternal banquete, en casa del actual alcalde don José María Nuñez Fernández, todo lo más saliente del partido conservador. A los postres, asistió el jefe de dicho partido, el prestigioso, consecuente y ya venerable político don Jesús Molina Fernández.

Al final, y muy discretamente, hizo uso de la palabra nuestro Alcalde, congratulándose de que sin presiones ni contratiempos ocupen los primeros puestos de la política local, onorgullosándose de la unión que existe entre la familia conservadora dirigiéndose frases muy laudatorias para el jefe señor Molina, al que todos acatan y veneran por su honradez, elevación de sentimientos y alteza de miras que siempre buscó para bien de nuestro solar patrio.

Los honores de la casa corrieron a cargo de la virtuosa señora doña Josefa Molina, de Nuñez, y su simpática hija Remedios.

Agradecemos tan delicadas atenciones, y hacemos votos por que el partido Conservador al cual nos honoramos pertenecer siga dando pruebas de una tan fuerte cohesión, pues de esa manera conseguiremos restituir las aspiraciones que tanto anhela ver convertidas en realidad

para bien y prosperidad de este nuestro querido pueblo.

Corresponsal.

Carnet de medas

Los nuevos sombreros (urbantes) reemplazará con ventaja a la clásica, seguramente esta, que se ha vulgarizado demasiado. Esta novedad, que tiene la ventaja de conservar una dimensión razonable, convendrá a los rasgos irregulares lo mismo que a los clásicos, con la que se le deje la nota sobria que exige el verdadero «chico».

Se ha podido admirar últimamente una verdadera maravilla, un casco redondo y bastante bajo, sin ala, con tres rollas de gasa de plata de un centímetro de ancho, superpuestas, rodeando a un fondo de safen negro frunciado y mantenido por otra gasa vuelta sobre el mismo y formando un Nido, como se ve; pero una cosa deliciosa, y que sentaba divinamente a la joven que la llevaba.

Entre las últimas novedades hay tres que merecen especial mención. En primer término, un vestido lindísimo, de jersey de seda, con falda fina y chaqueta larga; un cinturón largo de jersey, terminado con pompones, se anuda a un lado.

El segundo modelo es también sencillo; es de «duvetyre» clara, bordada, de terciopelo negro; sobre la falda estrecha se pone una tónica que flota por delante. Por detrás, la tela cortada rodea las caderas y viene a abotonarse a los lados. El corpiño, absolutamente liso, es por delante ligeramente desahogado. Tenemos, en fin, otro vestido de terciopelo oscuro, adornada con pliegues claros.

También lleva tónica abierta a un lado, que llega hasta más abajo de la rodilla.

El cinturón es alto, y «drape», de terciopelo también. El cuello es de piel, como las bocanangas y el manguito. Un lado gorrijo de terciopelo blanco, con fondo de terciopelo azul, completa esta elegante toilette.

Robina de Beaucour.

Páginas de la campaña

Resumen de operaciones

En el frente italiano persistieron los intensivos ataques de las tropas aliadas contra los invasores en el sector del monte Tombarj la preparación artillera de este fuerte ataque comenzó en la jornada anterior y se intensificó en la del día 30 durante las primeras horas de la tarde.

A continuación en impetuosa avalancha los batallones franceses, que, acudidos por el General Fayolle, acudieron a tierras de Italia para auxiliar a las derrotadas huestas de Víctor Manuel, ensayaron su primera ofensiva, atacando con ímpetu la línea austriaca y logrando penetrar en los atrinchamientos con la protección de las baterías y de los aviladores ingleses e italianos.

Los partes de Berlín y de Viena reconocen sincera y noblemente que los alemanes lograron penetrar en algunos puntos de sus trincheras, pero el parte de Viena hace constar que se están tomando medidas para contrarrestar el avance del adversario.

En los demás sectores del frente hubo en muchos puntos gran actividad de artillería.

Por tercera vez bombardearon los aviones austrio-germanos durante dos horas la ciudad de Pédua.

En occidente un avance local de los alemanes en el Cambresis, ejecutado al Sur de Marcoling, ha vuelto a ensenar la lucha en esa comarca con ventaja para las tropas germanófonas.

Estas lograron apoderarse de las primeras trincheras enemigas, llevando su sección hasta otras posiciones al Norte de La Vacquerie.

Los ingleses respondieron a la ofensiva tudesa con violentos contraataques, que solo les proporcionaron la recuperación de una parte del terreno perdido a costa de grandes bajas.

No puede aún apreciarse si estos combates serán ó no el principio de algo más serio.

En el frente británico el fuego revivió momentáneamente al Noroeste de Monastir y a orillas del lago Doiran.

En el mar siguen los submarinos germanos causando serias pesadumbres: la tripulación de un vapor noruego que ha entrado en Bergen relata que un convoy de 14 buques, que hacían rumbo de Inglaterra a Lerbick, fué atacado por dos submarinos, que echaron a pique a un vapor inglés y a otro sueco. Protegieron este convoy dos torpederos, y los restantes barcos al guieron su viaje a Lerbick, de donde salieron después para Bergen. En el mar del Norte fueron atacados de nuevo por sumergibles, y aunque no fué hundido ninguno de los vapores, quedó deshecho el convoy.

Como se ve, el peligro submarino no sigue siendo una amenaza inminente para los buques que surquen la zona prohibida y hay que juzgar de sus efectos no sólo por el tonelaje hundido, que sigue siendo muy elevado, sino por el que mensualmente sale y entra de los puertos principales de los países aliados,

especialmente de la Gran Bretaña, que ha quedado aminorado en una proporción que explica el éxito del bloque sostenido por los sumergibles tudescos.

COMANDANTE CUNAXA

Precios del Mercado

PESCADERÍA
Precios del día 3:
Pescada, 3.00 octetas.—Atún, 0.40 un pequeño, 0.00.—Sardina, 0.00 M. Jol, 0.00. Pescadilla, 0.00.—Boga, 1.40.—Calamar, 0.—Magra, 1.60.—Galusa, 0.00.

IONIA
Precios del día 3, por 50 kilos.
Patatas, 11.00 Tomates, 24.—Tomates de pera, 0.00.—Cebolla, (locos), 3.00.—Ajos blancos (locos), 0.25.—Bonitos, 9.00.—Nabos, 5.00.—Pimientos verdes, 0.00.—Peros, 20.00.

Las explotaciones mineras

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente decreto de Fomento:

«Artículo 1.º Se declara de utilidad pública la explotación de concesiones de las sustancias combustibles enumeradas en el art. 4.º del decreto ley de 29 de diciembre de 1868, tanto a los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino a las labores como para la de predios anexos o separados de aquellas que se justifique que son necesarias para la construcción de vías mineras, almacenes, depósitos, cargaderos, casas para habitación de obreros y otros fines análogos inherentes a la explotación».

Art. 2.º Los expedientes para la expropiación forzosa de tales propiedades superficiales se iniciarán acompañando a la solicitud una Memoria autorizada por un Ingeniero de Minas, que detallará la situación de los trabajos de la mina ó grupos de minas de que se trate, descripción de sus yacimientos, instalaciones hechas, producción obtenida, obreros empleados, proyectos de vías, de ampliación de labores, tipo de habitación para el obrero y necesidad de ocupar mayor extensión superficial que la de que se dispone para la realización de estos proyectos.

El expediente así incoado se tramitará desde luego por la Jefatura de Minas del distrito, que informará sin dilación alguna respecto de todos los extremos que conceptúen esenciales, y si el informe fuera favorable, el gobernador declarará inmediatamente iniciado el segundo período de los que previene la ley de 10 de Enero de 1879, y se con-

GARGANTA NARIZ Y OÍDO
D. ANGELO RAMERU ELORRIAC
CONSULTA: DE DIEZ A UNA GRATUITA: LUNES, MIÉRGOS Y VIERNES DE TRES A CUATRO ALFARO Y PLATERIA, 57

tinuará la tramitación que la misma establece hasta su terminación.
Art. 3.º La providencia del gobernador surtirá los efectos de declaración de utilidad pública de la obra, aun en el caso de que esta requiera previas ocupaciones temporales para los fines antes expresados. En todo caso, la ocupación temporal ó definitiva se acomodará al art. 20 de la ley de Expropiación forzosa, reformada por la de 30 de Julio de 1904.

Art. 4.º Para que los concesionarios de las minas puedan utilizar los beneficios del presente decreto será necesario que acompañen a la solicitud certificaciones de la Dirección de Hacienda de la provincia que acrediten haberse al corriente en el pago de los impuestos mineros ó el goce de la exención, y que justifiquen con certificación en relación de los asientos de sus libros mercantiles y referencias a las cuentas de trabajos y de explotación y de primer establecimiento la inversión, en trabajos de labores ó instalaciones, de un capital superior a 400.000 pesetas efectivas, así como también que los trabajos vienen realizándose sin interrupción alguna, cuando menos, desde dos años antes de haberse presentado la solicitud de expropiación ó de ocupación temporal. Deberá acreditarse que las minas se encuentran en explotación efectiva, habiéndose acreditado la existencia de yacimientos carboníferos importantes.
Artículo final. Este decreto comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación.

Publicaciones

La revista «Espigas y Azucenas», contiene el siguiente sumario:
Del momento. Ante el 1913: P. Martín. — A un huérfano (poesía): P. Miguel. — El joven Tarcelo, mártir de la Eucaristía: P. Lefosén. — Simbolismos marianos: L. Brugada. — El rusefiro eucarístico (poesía): P. Pumaraga. — ¿Quién es aquella? (En una velada): P. Uzal. — Dificultades sobre la comunión frecuente: P. Ramirez. — Divulgando. Las ma-

tenzas de los cerdos: P. Bellón. — Incienso. — Azucenas, azucenas (poesía): P. Iglesias. — De Roma. Nueva Congregación e Instituto orientales: P. Iturraspe. — Ocio y solaces. Un don Rafasillo... ¡como hay mucho! P. Moreno. — Flores. — Correspondencia familiar: Padre Prate. — Lengua (cantares). — Noticias. — Necrología. — Grabados: El joven S. Tarcelo, mártir de la Eucaristía; El mesón; Casa Consistorial (Murcia).

Registro Civil

El movimiento de la población durante las últimas 24 horas, es el siguiente:
Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 3.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 5.
Juzgado de San Juan
Nacimientos, 2.
Defunciones, 4.
Matrimonios, 5.

Se compra papel viejo de 15 céntimos kilo, en una fábrica de borras, situada en el Paseo de Garay, frente al molino del Marqués.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR D. Federico Díez Pucho
Cálculo Mercantil, Cálculo Mercantil por Partidas, etc.
Inscripciones, 10

Jabón de la casa Gal
Los hay de los varios colores que alhora están acreditados en casa, etc.
BAZAR MURCIANO
Plaza, 66 y 68 Murcia.
Comercio en Cartagena, Mayar, 33

MANOLA
Con este título ha creado la Casa Gal los finísimos Polvos de Arrós perfumados a la violeta.
PRECIO 10 Y 25 CÉNTIMOS.
BAZAR MURCIANO
Imp. de EL TIEMPO

de, sobre el cual los miserables y los vages duermen en un hacinamiento horrible y hediendo. Se sorprendería cualquiera de que estos establecimientos sean tolerados en el mismo centro de París, si esos tugurios no tuvieran, en el fondo, una verdadera utilidad social.

Al fondo, a la derecha del mostrador, donde vigilan los dueños del tugurio un hombre y una mujer robustos y resueltos,—se halla el salón de honor curiosamente decorado con pinturas al óleo representando escenas lúgubres. Hay allí retratos de criminales célebres, reproducciones de guillotina y de ejecuciones capitales en todas sus fases. Camahut, Denesclou, Prado y otros asesinos de gran nombre son, por decir así, glorificados y ofrecidos con ejemplos ilustres a los miserables en vísperas de prisión o de guillotina. Esto es lúgubre, siniestro e impresionante. En el primer piso está la sala llamada de Gabriela de Estreás. Allí, nada de mesas ni de sillas; el suelo desnudo,

Valerosos agentes, hábilmente disfrazados, se mezclan allí, con toda esta población flotante de los presidios, para sorprender con su oído ejercitado el secreto de algún hecho, o para preparar un golpe en compañía de asesinos o de ladrones a quienes detienen llegado el momento.

Allí era adonde Monseñor de Surin, impulsado por la fuerza de la costumbre, peligrosa en este caso, conducía a La Pantera. A su entrada en la gran sala, algunas cabezas se levantaron, y varias miradas brillaron en rostros patibularios estigmatizados por el vicio y el crimen.

De repente, se oyó una exclamación sorda, pero inteligible: —He aquí al Monseñor. La que la lanzaba era una mujer vieja, vestida de harapos, y cuya profesión conocida era en-

minar, mendigando, las cosas que pueden ser robadas fácilmente. — Buenas noches, Mendigote —dijo de Surin friamente y sin mirarla. — Qué poco amable estás, querido mío —dijo la vieja; — yo que pensaba ofrecerte un vaso. — ¿A propósito de qué? — Síntate aquí — replicó la horrible mujer en tono persuasivo, — te voy a presentar un gran negocio. — ¿Te burlas? — No, querido, un negocio muy fácil: un viejo... solo y en casa particular.

Interesado por este comienzo, Monseñor de Surin se instaló brutalmente, dando un violento empujón a un ser enclenque y mezquino que dormía profundamente con la cabeza sobre la mesa entre sus dos brazos replagados. Este lanzó un gruñido sordo, pero conservó su posición como aniquilado por una fatiga insuperable.

La Pantera se sentó frente a de Surin y examinó atentamente a los dormilones que le rodeaban. — Tres quince de aguadiente — pidió Monseñor de Surin, lanzando bruscamente nueve sueldos sobre la mesa. Una vez servidos los tres vasos, el miserable se volvió hacia la vieja. — Antes de charlar — dijo, — es preciso abrir el ojo con los que nos rodean.

¡Bah! — replicó la vieja mostrando a los dormilones inmóviles, — los he escudriñado a todos y no hay miedo. — Entonces, habla, que ya escuché. — ¿Es verdad que estabas en el campo? Así me lo han dicho. — Sí. — Me alegro, querido, porque yo te creía «a la sombra».

Me habian dicho también, aunque yo no creí nada, que estabas hecho un señorón en casa de una señorona, adonde Dufresne te había llevado. — Esto ya acabó. — Me parece que ha sido por culpa de La Comadreja, ¿verdad? Al oír este nombre, el enclenque dormilón hizo un movimiento imperceptible; su mirada escrutadora se desvió entre sus brazos replagados, examinando cuidadosamente las facciones de Monseñor de Surin.

— No, y sí — dijo sste. En el fondo, La Comadreja es un falso compañero; me ha abandonado suciamente en plena campaña. ¡Pero deja que lo encuentre! — ¿Le despacharías? — Pudiera ser. — Tienes razón, querido; hay que vengarse cuando se le traiciona a uno. — Escucha lo que te voy a decir.

— Tres quince de aguadiente — pidió Monseñor de Surin, lanzando bruscamente nueve sueldos sobre la mesa. Una vez servidos los tres vasos, el miserable se volvió hacia la vieja. — Antes de charlar — dijo, — es preciso abrir el ojo con los que nos rodean.

— Me habian dicho también, aunque yo no creí nada, que estabas hecho un señorón en casa de una señorona, adonde Dufresne te había llevado. — Esto ya acabó. — Me parece que ha sido por culpa de La Comadreja, ¿verdad? Al oír este nombre, el enclenque dormilón hizo un movimiento imperceptible; su mirada escrutadora se desvió entre sus brazos replagados, examinando cuidadosamente las facciones de Monseñor de Surin.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villales, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bici-
cletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en
tiro. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas
Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalacio-
de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

AUTOMOVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la
derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico con dinamo de 12 voltios,
magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador
especial para la misma, llevada suprimida la manivela, faros eléctricos equipados de
los últimos modelos, para carreteras y población, svigilador eléctrico, escape cor-
tado, parabrisa, cuenta kilómetros e indicadores de velocidades, portamantas, apo-
yaplaté regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alicante

BAZAR MURCIANO

En Murcia, Platería, 66 y 68. En Cartagena, Mayor, 33

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instala-
ciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. Depósito de mo-
tores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calde-
ría y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para ex-
plotaciones mineras.

LA UNION.--Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Fidense catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda
clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencaría, 22, MURCIA

Complete y variado catálogo. Géneros Garantizados. Presentes en todas las Exposiciones por el valor de

La Catalana

Seguros contra incendios y explo-
siones de toda clase.
Contra la pérdida de alquileres.
Régimen locativo, de recursos y de
paralización de trabajo a causa de
incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio
de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—
Rambla de Cataluña 15 y Corles 624

Desarrollo de la Compañía
durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir y accesorios de todos los sistemas
Bicicletas, Motocicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

aganta 32, 34 y 36.—MURCIA VENTAS & PLAZOS

Balances comparados
AÑO 1914 Ptas. Cts.

Capital suscrito.	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000
Reserva técnica.	1.865.981,92
Id. de previsión y garantía.	673.748,83
Primas netas.	4.344.308,25
Sinistros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. AÑO 1915	19.426.637,25 Ptas. Cts.
Capital suscrito.	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000
Reserva técnica.	1.271.858,29
Id. de previsión y garantía.	829.209,42
Primas netas.	3.581.260,01
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Septiembre	21.086.231,25

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,
Cartagena, Barcelona, Ochoa y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de Honor Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1906

PRECIOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato
de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sul-
fúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el analisis completo de los terrenos y determinación de los mejores
abonos. Servicio agronomico importantísimo para el empleo racional de abonos, según
la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandean

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las
ventajas de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus analisis. No comprar
sin enteraros antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Telefonos postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefonica: Geinco
MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Oádiz para Sta Cruz
de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

León XIII

saldrá el 19 de Enero de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, el 22
de Vigo y el 24 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Bue-
nos Aires.

Lineas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor

Monserrat

saldrá el 26 de Enero de Barcelona, el 2 de Valencia, el 7 de Almería, el 8 de Má-
laga y el 10 de Oádiz para New York, Boston, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coru-
ña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Fasifco, con
trasbordo en Habana

El vapor

Montevideo

saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de
Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La
Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puerto
del Pacifico

El vapor

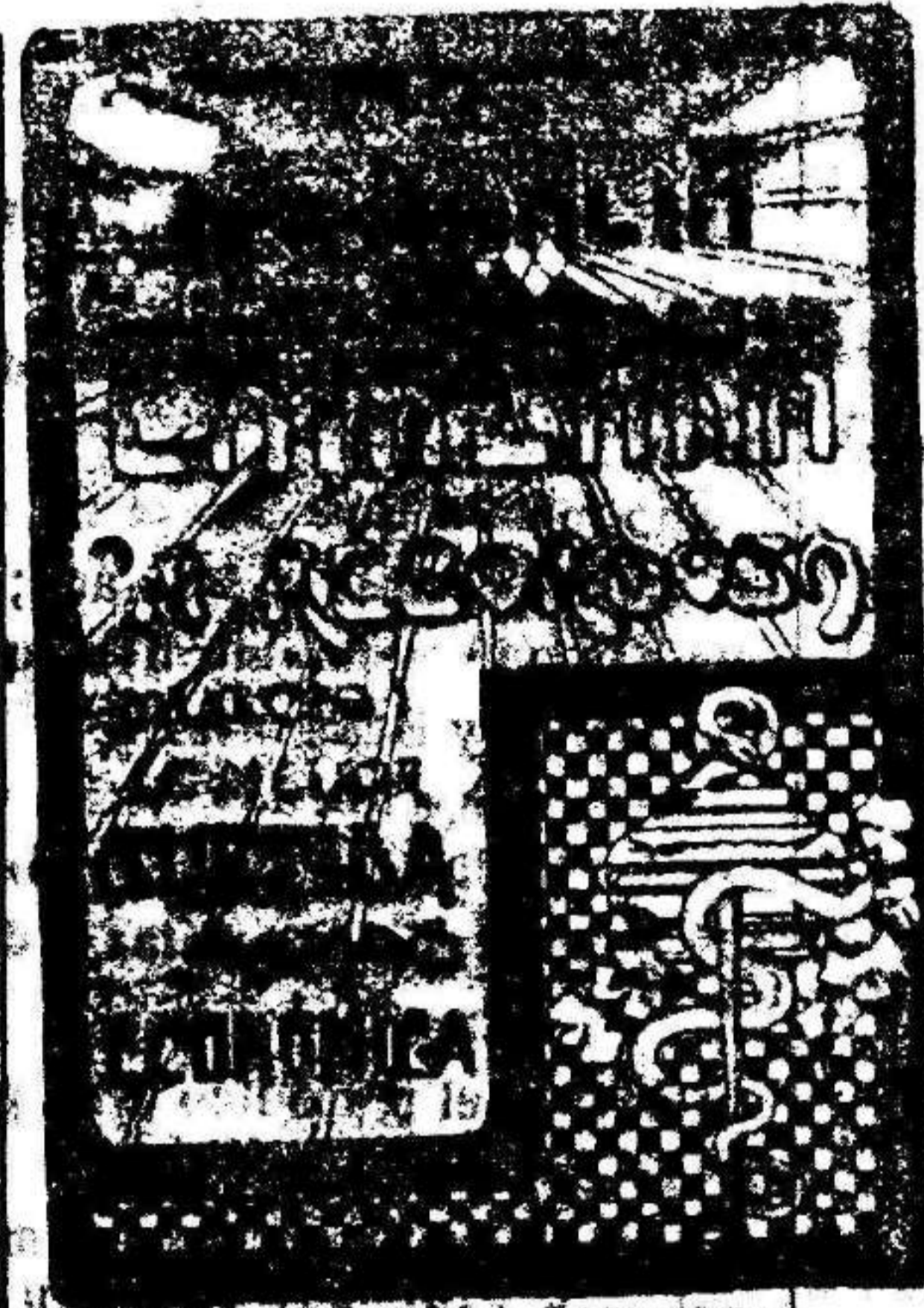
Lineas de Fernando Póo

San Carlos

saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Oádiz
para Tánger, Casablanca, Mazagán (escala facultativa), Las Palmas, Sta. Cruz de
Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a
quienes la Compañía da alojamiento y trato adecuado, como ha acreditado en su
largo servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Boluaga 8



AGENCIA DE ENCARGOS
de DIEGO LOPEZ, SERVICIO
que se da domicilio entre MURCIA
y LORCA y pueblos de la línea.
Combinación para todas las pobla-
ciones de España.—Casa en Mur-
cia, Plaza del Poeta Zorrilla y
Crédito Público, núm. 5.—Juar-
cal, Sociedad, 4.—Casa en Lorca,
Alonso el Sabio, núm. 1. Teléfono
núm. 136.

«Lo Mejor de lo Mejor»
Cualquier jabón suena rubio
al menos se queda en Babia.
ate sea que soberano
se tiene el de Eno de Puyos.
Lo vende el Bazar Murciano
Pasaje entre, 35 centim
P. M. 11. 1915

Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematura, raquitismo y neuraste-
nia se curan rápidamente con Vino Tónico Victoria.—Botella de 750
gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia

FUMADORES

HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina,
cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo
de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculo-
sis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Fresco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta
Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

PETROLLED

PARA EL PELO

Loción antiséptica perfumada,
universalmente reconocida como
la mejor para limpiar la cabeza
de caspa, contener la caída del
cabello y la barba, fortalecer su
raíz y evitar la calvicie. Descou-
fiese de las imitaciones.

De venta en Murcia: Platería, 66 y 68.
En Cartagena, Calle Mayor, núm. 38.

«El Mejor de lo Mejor»
Cualquier jabón suena rubio
al menos se queda en Babia.
ate sea que soberano
se tiene el de Eno de Puyos.
Lo vende el Bazar Murciano
Pasaje entre, 35 centim
P. M. 11. 1915

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de
Cementos Tejas, Ladrillos, maderas, Bañeros, Azulejos,
Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD COMMERCIAL
SUCESORAS DE RAMON SERVET